



**COLIMA**  
Gobierno del Estado

# Resumen Ejecutivo

Evaluación Específica de Desempeño  
Programa presupuestario E82  
Educación para Adultos



**INSTITUTO  
ESTATAL DE  
EDUCACIÓN  
PARA ADULTOS**

**Instituto Estatal de Educación  
para Adultos**

Fondo de Aportaciones para la Educación  
Tecnológica y de Adultos

**Ejercicio 2023-2024**

## **Resumen ejecutivo**

El Programa presupuestario E82 “Educación para Adultos”, financiado a través del componente Educación para Adultos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA-EA), tiene como objetivo general brindar servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria a personas de 15 años o más en situación de rezago educativo, bajo un enfoque de inclusión, equidad y derechos humanos. Esta intervención busca contribuir al abatimiento del rezago educativo y a la mejora de la calidad de vida de las personas adultas, promoviendo su desarrollo integral, empleabilidad y participación social.

Con base en lo anterior, se llevó a cabo una Evaluación Específica del Desempeño (EED) correspondiente a los ejercicios fiscales 2023 y 2024, cuyo propósito fue valorar el grado de eficacia, eficiencia y pertinencia del programa, considerando tanto su diseño institucional como su implementación operativa. La evaluación fue realizada por la firma externa Numera, S.C., bajo la coordinación del Mtro. Fernando Mellado Meza, y se desarrolló conforme a los lineamientos metodológicos establecidos por el CONEVAL y la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del estado de Colima.

Los objetivos específicos de la evaluación incluyeron: analizar el cumplimiento de metas e indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR); identificar el grado de cobertura y atención de la población objetivo; valorar el uso y destino de los recursos públicos ejercidos; dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM); y formular recomendaciones puntuales orientadas al fortalecimiento del programa. A nivel metodológico, se empleó un enfoque cualitativo y documental, complementado con análisis cuantitativos basados en la información institucional proporcionada por el IEEA y registros administrativos disponibles.

El modelo de análisis se sustentó en la Metodología del Marco Lógico (MML) y en los principios de la Gestión para Resultados (GpR), los cuales permitieron organizar la evaluación a partir de la relación lógica entre insumos, actividades, productos, propósitos y fines. Asimismo, se abordaron seis ejes temáticos definidos en los

Términos de Referencia: análisis de resultados finales, productos entregados, desempeño de indicadores, cobertura educativa, ejercicio presupuestario y seguimiento a los ASM.

En lo que respecta al desempeño del programa, los resultados permiten afirmar que el Pp E82 presenta avances institucionales, especialmente en la implementación operativa y la emisión de productos educativos. En términos financieros, se observa una ejecución adecuada del presupuesto asignado, con énfasis en los capítulos de Servicios Personales, Materiales y Suministros, y Servicios Generales. En 2023 se ejercieron \$43.9 millones de pesos y en 2024 un total de \$49.4 millones, destacando un manejo responsable de los recursos asignados al programa.

Respecto a los indicadores del programa, se observó el siguiente desempeño: En el nivel de Fin, el indicador “Tasa de variación de la población en rezago educativo” mostró un resultado de 1.2% en 2023 y 27.5% en 2024, contrario al objetivo de reducción del rezago, lo cual indica inconsistencias metodológicas o limitaciones en la cobertura. Por su parte, el indicador de Propósito reportó un cumplimiento de 47.6% en 2023 y 0% en 2024 frente a una meta de 2.5%, evidenciando posibles fallas en la medición, seguimiento y validación de los datos capturados en la MIR.

En los niveles de Componente y Actividad, algunos indicadores mostraron avances por encima de la meta establecida, como el de constancias y certificados emitidos, que alcanzó el 105% en 2024, y el porcentaje de beneficiarios que concluyen primaria, con un cumplimiento de 356.5%. No obstante, tales cifras sugieren que las metas programadas fueron subestimadas o mal calibradas, lo que compromete su valor como herramientas de gestión. Además, se identificaron indicadores sin avances registrados o con ausencia de datos, como el de espacios educativos operando (0% en 2024 y ND en 2023), lo cual limita la trazabilidad de los servicios ofertados.

En cuanto al seguimiento de los ASM derivados de evaluaciones anteriores (2019-2021), se identificó un avance global del 95%, destacando acciones como la

redistribución de microrregiones, la mejora en la entrega de módulos y la aplicación de exámenes de reconocimiento de saberes. Esta evidencia sugiere una gestión institucional comprometida con la mejora continua y la atención a recomendaciones previas, aunque con áreas específicas aún por consolidar.

En el marco del análisis FODA, se identificaron fortalezas relevantes en la estructura normativa, la focalización de población potencial y la ejecución presupuestaria. Entre las debilidades, sobresalen las fallas metodológicas en los indicadores de resultado, la formulación deficiente de metas, la falta de datos en algunos indicadores y una cobertura educativa limitada en comparación con las metas programadas.

A partir de estos hallazgos, la evaluación generó un conjunto de recomendaciones específicas. Entre ellas destacan: reformular las metas de los indicadores de actividad con base en series históricas y análisis de capacidades reales del programa; revisar los métodos de cálculo de los indicadores de Fin y Propósito para mejorar su coherencia; integrar una columna de justificación en las Fichas Técnicas de Monitoreo (FTM); documentar de manera sistemática los avances de cada indicador; e incluir representaciones gráficas e históricos comparativos en los informes técnicos. Asimismo, se sugiere fortalecer el Diagnóstico para la Modificación y Creación del Programa presupuestario, incorporando información detallada sobre la población atendida, actualmente ausente, lo que dificultó una valoración precisa de la cobertura y el impacto del programa. Esta medida permitiría mejorar la planificación estratégica, la focalización territorial y el seguimiento de los resultados.

La valoración global obtenida por el programa fue de 22 puntos sobre 38 posibles, lo que lo ubica dentro del rango de desempeño medio. Esta calificación refleja un diseño institucional con elementos sólidos, pero también importantes áreas de mejora operativa y de planeación. El fortalecimiento de los instrumentos de monitoreo, la revisión técnica de los indicadores y una mayor sistematización de la información permitirán al programa avanzar hacia un desempeño más robusto y alineado con sus objetivos de política pública.